Núme ro	Nombre y apellidos	Número Registro Personal
5	D. Rafael Pérez Castrillo	T03VI08A0005
6	D. Miguel de la Torre Gaivez	T03VI08A0006
7	D. José Gutiérrez López	T03V108A0007
8	D. José María Ruiz Tulla	103VI08A0008
9	D. Juan Polo Castellano	T03VI08A0009
10	D. Angel Manuel Rodríguez Castella-	
11	nos	T03VI08A0010
	Cano	T03VI08A0011
12	D. Juan Manuel Gómez de la Morena.	T03VI08A0012
13	D. José Luis Fonfria Llama	T03VI08A0013
	<u></u>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

Los interesados habrán de podesionarse de sus cargos en el plazo de treinta dias hábiles, computados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden ministerial en el Boletín Oficial del Estado».

El Director Gerente del Instituto Nacional de Urbanización

extenderà los nombramientos perfinentes de funcionarios de carrera a tenor de lo establecido en los artículos 6.º, 7. b), del Estatuto del personal al servicio de los Organismos autónomos, y 6.º, d), del Decreto 3421/1972, de 14 de diciembre, por el qua se modifica el Reglamento Provisional del Organismo.

to que digo a $V_{\rm c}$ 1, a los efectos oportunes. Dios guarde a $V_{\rm c}$ 1.

Madrid, 28 de noviembre de 1973.—P. D., el Subsecretario. García Rodríguez-Acosta.

limo. Sc. Director Gerente dei Instituto Nacional de Urbanizacion.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 20 de noviembre de 1973 por la que se nombra el Tribunal de exámenes del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Oficiales de Arsenales de funcionarios civiles al servicio de la Armada.

En cumplimiento de lo señalado en el punto 6.1 de la Orden ministerial de fecha 5 de abril de 1973 («Bolotín Oficial del Estado» número 140 y «Diario Oficial de Marina» número 134) por la que se convoca concurso oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Especial de Oficiales de Arsenales de funcionarios civiles del Ministerio de Marina,

Esta Dirección de Enseñanza Naval ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el referido concurso-oposición, y quedará constituído de la forma siguiente:

Presidente: Capitán de Navío señor don Claudio Lago de Lanzos Conzález.

Capitán de Fragata don Gerardo Cela Diz.

Teniente Coronel de Infanteria de Marina don Antonio Rios Conde.

Teniente Coronel Farmacéutico den Jouquin Gémez Enguita.

Comandante de Máquinas don Francisco Gómez Maneiros. Grabador Cartográfico de primera don Julio Melero Mas.

Vocales suplentes:

Teniente Coronel de Máquinas don Manuel Sastre del Rio. Teniente Coronel de Intendencia don Pablo Otero Carcia. Vocal Secretario: Capitán de Corbeta don Enrique Casas Cano-Manuel.

Auxiliares:

Subteniente de Infantería de Marina don Tomás Muñoz Tenreiro.

Functionario divil del Cuerpo General Administrativo don Miguel Recia Borrero.

Funcionario civil del Cuerpo General Auxiliar senorica Maria Pinos Montoya.

Con arreglo al vigente Reglamento de Diotas y Viáticos, se reconoce a este personal el derecho al percibo de las asistencias que precise, en la cuantía de 125 pesetas por sesión al Presidente y Vocal Secretario, y de 160 pesetas por sesión a los restantes

Madrid. 20 de noviembre de 1973.- P. D., el Director de Enseñanza Naval, Manuel Pérez-Pardo y Peña.

RESOLUCION de la Dirección de Enseñanza Naval por la que se publica la relación definitiva de as-pirantes admitidos y excluídos al concurso-oposi-ción para ingreso en el Cuerpo Espacial de Oficia-les de Arsenales de Funcionarios Civiles al Servicio del Ministerio de Macina. del Ministerio de Marina.

Transcurrido el plazo de quince días hábiles para poder completar la documentación o presentar las reciamaciones opor tunas, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial tunas, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación, con carácter provisional, de los aspirantes admitidos y excluidos para cubrir vacantes en el Cuerpo Especial de Oficiales de Arsenales de Funcionarios Civiles al Servicio del Ministerio de Marina, convocado por la Orden ministerial de 5 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estadonúmero 140 y «Diario Oficial de Marina» número 134).

Esta Dirección de Enseñanza Naval ha resuelto:

1.1. Hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluídos, con carácter definitivo, para tomar parte en el referide concurso-oposición:

ASPIRANTES ADMITIDOS

Especialidad: Delineante Industrial

Scrafin González Solano, Manuel Lorenzo Gallego. Pedro García García. Antonio Pérez Pérez.
José Sedes Santamuría.
Santiago Yepes Sánchez.
Antonio Bella Molina.
Antonio Soler López.
Pedro Rodríguez Iñigo.
Juan Suárez Suárez.
Fulrmorio Fare. Fulgencio Egea Falcó. Juan Carmona Ramos Hafael Alcanchel Rivero. José Antonio Juan Ibáñez. Isaac Peral Díaz de Bustamunte, Miguel Vidal Pagán. Especialidad: Ebanista carpintero

Jose Bulpe Reina. Juan Belizón Muñoz. Mariano Buendía Pérez. José Fernández Guerrero. Manuel Acuña Peleteiro. Antonio Sanchez Dominguez. Antonio Sanchez Dominguez, José Maria Carrillo Castro. Angel Vurgas López Julián de Vega Porqueras. José Moreno Sánchez. Santiago Lobatón Laz. Bernardo Leira Mosquem (I) José Ramos Avión. Francisco Vidal Vidal. Pedro Suárez Benitez (I). Antonio Benitez Rojas. José López Camacho (I). José López Camacho (1). José Rodríguez González.

Pedro Leaf Bernal. Antomo Selles Sácz Rafael Martinez Oliva, Fernando López Escámez, Andrés Borrego Soldevilla. Antonio Carcía Perlines (1). Francisco Castaño Navarro. José Pérez Mosquera. Manuel Mestre Leal.

> Especialidad: Carpintero de ribera v grada

Juan Jose Gallego Murcia. Manuel Peraita Cerrudo. Juan Antonio de Celis Rodriguez. Baltasar Garcia Martinez José Maria Vargas Torrejon. José Dominguez Luque. Miguel Sanchez Romero,